

GEMMA MARTÍNEZ GALINDO  
DIRECTORA

# **La reforma de los delitos sexuales**

PRÓLOGO  
ESTEBAN MESTRE DELGADO  
Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Alcalá

2024  
  
BOSCH EDITOR

---

Víctor Martínez Patón

Abogado y profesor contratado-doctor de derecho penal  
Universidad Internacional de La Rioja

---

## CAPÍTULO VI

# LA NOVEDOSA RESPONSABILIDAD PENAL CORPORATIVA EN EL DELITO DE ACOSO SEXUAL: ¿HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS?<sup>1</sup>

**SUMARIO:** 1. INTRODUCCIÓN. 2. EVOLUCIÓN DEL ORDENAMIENTO ESPAÑOL: LA REGULACIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y LAS NOVEDADES INTRODUCIDAS POR LA LO 10/2022. 2.1. Origen internacional de la protección jurisdiccional contra el acoso sexual. 2.2. La protección penal del acoso sexual en España. 2.3. La protección administrativa del acoso sexual en España. 2.4. Las modificaciones introducidas por la LO 10/2022. 3. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. 4. EL REQUISITO DEL BENEFICIO EN EL VIGENTE SISTE-

---

1 Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de investigación «*El populismo punitivo y su posible influencia en las reformas penales españolas del siglo XXI*» con referencia PP-2022-15 concedido en la Convocatoria de Proyectos Propios de Investigación 2022 de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).